

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 15 DE JULIO DE 1886.

NUM. 193.

MAREAS.

Baja.	Plamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
9 26 M.	3 08 M.	74	2,96
9 46 T.	3 28	76	3,04

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento O. S. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Ofuscado.
Mediodía.	N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Ofuscado.
Al ponerse el sol.	Viento calma.
Mar.	Llana.
Cielo.	Ofuscado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	61
Termómetro.	24
Viento.	O. N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.	
Barómetro.	Termómetro.
8 M.	22 °
9 M.	765 mm.
12 M.	26 °
6 T.	765 mm.
6 T.	24 °

BILBAO 14.—12:50 m.

Barómetro.	776 mm.
Termómetro.	23.
Viento fuera barra.	N. E.
Cielo.	Despejado.
Mar.	Movida.

GIJÓN 13.—8:50 t.

Barómetro.	764.
Termómetro.	18.
Viento.	N.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.

Banco de España.

SUCURSAL DE SANTANDER.
Desde esta fecha queda abierto el pago de la Deuda perpetua interior al 4%, vencimiento 1.º del actual por depósitos y garantías de operaciones en esta Sucursal.
Santander 15 Julio 1886.—El Secretario, Ramón Esquivias.

ESPAÑA EN OCEANÍA.

Como la prensa madrileña recibida anoche, principalmente *El Imparcial* y *La Unión*, hace referencia en sus telegramas con marcadísimo interés á la importante carta de Filipinas que publica *Le Temps* de París en su último número dando cuenta de la última expedición española contra los moros de Mindanao, la insertamos á continuación para que nuestros lectores sean los primeros en España que la conozcan íntegra:

«Decididamente, los españoles han quedado, para lo sucesivo, por únicos dueños de las Carolinas y las Palaos. Algunas fuerzas tagalas que de Manila han desembarcado allí no han encontrado en la bahía de Yap ni tropas ni buques alemanes.

El único representante de esa nacionalidad es un comerciante que diariamente enarbola en la casa en que vive una bandera con los colores negro y blanco, no para otra cosa que para su satisfacción personal. Enfrente habita, hace mucho tiempo, una española, buena patriota, doña Bartola, muy conocida por los balleneros, que para mortificar á su vecino de enfrente arbola también todas las mañanas, no una, sino dos bande-

ras con los colores de Castilla. Ese es el único vestigio de las pasadas rivalidades y cuanto queda de un incidente que estuvo á punto de enemistar á dos grandes pueblos y que puso á prueba la alta sagacidad del Padre Santo.

Algunas casas españolas se establecen en Yap y echan los cimientos de factorías importantes. Grandes son los esfuerzos que hacen para entablar relaciones comerciales con los isleños, gentes perezosas, pero muy charlatanes, y lo conseguirán indudablemente, aunque para ello se necesitara tiempo, como nosotros en el Tonkin.

Los carolinos se muestran afables con los extranjeros. El representante de una casa de negocios, don Antonio Olona, á poco de instalarse allí fué á visitar á la reina de una de las más populosas tribus del Yap. La acogida que le dispensó esta soberana excedió á cuanto le es dado á un europeo esperar. A lo que parece, dicha reina es bastante bella, de formas exuberantes, pero no muy ocultas bajo un *deshabillé* cuya trama y urdidumbre se forman con livianas fibras vegetales.

Aquí, como en el Japón veinte años há, el pudor es un sentimiento ignorado. Le importarán de Europa siempre que no resulte probado que, como suponen los médicos ingleses, los vestidos son nocivos á la salud de los que no están acostumbrados á llevarlos.

Las mujeres son en el archipiélago carolino las que más trabajan: encuéntraseles en las labores del campo, en la pesca, tejiendo fibras, secando el fruto de los cocoteros para hacer el copra, y lactando á numerosas criaturas, de cada diez de las cuales mueren ocho de viruelas. Los hombres—mocetones como castillos,—pretenden que es contrario á su dignidad ocuparse en el más insignificante trabajo; guardan la casa, y sólo cuando de guerra se trata, se les ve moverse, armarse y combatir.

Las tropas españolas de las islas Filipinas han medido nuevamente sus fuerzas con las tribus musulmanas de la gran isla de Mindanao. Cada cinco ó seis años, estos fieros insulares tienen necesidad de recibir una dura lección que los haga volver á sus bosques y les enseñe que en nuestra época ya no les es permitido vivir como piratas, matar *peorros cristianos* y arrebatar mujeres para poblar el serrallo de un sultán de Oceanía.

La isla de Mindanao, situada al Sur de las Filipinas, es una de las tierras más hermosas del mundo. Es algo menos que la isla de Luzón; sin embargo, su superficie no baja de 3.000 millas cuadradas.

Magallanes tomó posesión de ella, en nombre de la Corona de España, el día de Pascua de Resurrección del año 1521. El célebre explorador desembarcó en Bután con algunos pobres Agustinos, misioneros fervorosos que en el mismo día de Pascua bautizaron á cuantos les vinieron á las manos: hombres, mujeres y niños; aquello fué como una hecatombe de almas paganas. Pero lo digno de mencionarse es que aquellos neófitos y sus descendientes son desde entonces los más fieles súbditos de la Corona de España y los cristianos más fervientes de Oceanía.

Desgraciadamente para España, los ensayos de civilización en otras regiones de la isla no han dado resultado alguno. Soldados y misioneros, viajeros y traficantes europeos se han estrellado ante el fanatismo musulmán, que es aquí mucho más intratable que en Europa. Precisas han sido numerosas expediciones, costosísimas en hombres y en dinero, para no obtener más que un miserable resultado, habiendo corrido aquí abundantemente la sangre de los misioneros. Los jesuitas, por su ciencia y buen tino, han hecho tal impresión sobre el espíritu de los isleños de Mindanao, que aún conservan su recuerdo, y les atribuyen poderes sobrenaturales tales como el don de resucitar los muertos y tocar, sin quemarse, un hierro ardiente.

En tanto que la inmigración europea no sea más considerable que lo es hoy en estos parajes, España se verá obligada á enviar expediciones armadas para combatir á los musulmanes oceánicos, renovando—lo que ya han hecho sin poder extirparlos—los Sebastián Hurtado, Aragón, el general Urbistondo, el brigadier Oscariz, un francés carlista, el coronel Julio Garnier, y, en 1858, el marqués de Novaliches.

Los territorios de la isla de Mindanao, ocupados de un modo efectivo por los españoles, se hallan divididos en cuatro provincias: Misamis (1), Caraga, Nueva Guipúzcoa y Zamboanga. En el centro mismo de Mindanao hay un lago inmenso, casi un mar, del cual nacen varios ríos que desaguan en el Océano Pacífico. En las márgenes de uno de ellos, el principal, llamado Río Grande, habitan los isleños musulmanes, cuya hostilidad contra los españoles es incansable: sus habituales depredaciones son el saqueo de indefensas embarcaciones, cautivar violentamente á los indios católicos y el rapto de mujeres. Para castigar tales crímenes se ha organizado la expedición que paso á referir.

Las fuerzas terrestres, concentradas en la embocadura del Río Grande, en Tomboa, se componían de 600 infantes, tagalos en su mayor parte, que debían ser apoyados por los cañoneros *Somar*, *Barco*, *Bulusan* y *Paraguay*, el vapor *Orlañez* y la goleta *Valiente*, todo bajo las órdenes del brigadier gobernador de la isla.

El río estaba de tal modo erizado de estacadas y de obstáculos de todas clases, que se decidió atacar al enemigo por tierra y dirigirse, por distinto camino del fluvial, á Bohaian, donde se había parapetado. Era esa maniobra muy difícil de ejecutar, porque en las orillas del Río Grande carecen de sendas: son matorrales de lianas, y bosques vírgenes en los que no es posible otra lucha que la de arma blanca. A pesar de ello, se emprendió la marcha á las diez de la mañana del 14 de Marzo.

Después de una marcha penosísima, la columna llegó á la aldea de Bonga, que, si bien estaba fortificada, había sido abandonada. Se acampó, pero para continuar al ataque al día siguiente, 15, á las diez de la mañana.

(1) Esta provincia ha estado gobernada durante nueve años por nuestro particular amigo y paisano el teniente coronel D. Leopoldo Rolán, que acaba de regresar de dicho punto á esta ciudad.—N. de la B. de EL ATLÁNTICO.

El enemigo intentó, á favor de la espesura de la maleza, varios ataques, que fueron rechazados merced á un incansante tiroteo. A las diez se dió orden de hacer alto, y entonces se advirtió que los indígenas habían pegado fuego á los bosques circundantes, por lo cual hubo que recuperar las márgenes del río adonde las cañoneras y barcos de transporte habían podido llegar felizmente.

El incendio, lejos de entorpecer la expedición, la facilitó considerablemente, porque así se halló el terreno despejado en grandes distancias y podía continuarse el avance sin graves obstáculos. Hasta el 24 hubo combates casi diarios. El más sangriento se dió en el bosque Quindal, en el que quedaron tendidos cincuenta moros, como los españoles los llaman. Por parte de la tropa sólo hubo un soldado muerto y heridos en bastante número.

Sucede á menudo que los moros fanáticos juran matar á un cristiano, arrojándose ellos á una muerte segura. Así se meten de cabeza por medio de los soldados hiriéndolos, mientras pueden, con el ociso ó con la lanza, y sucumben plenamente convencidos de que van derechos al paraíso de Alá.

La aldea fortificada de Bohayan, donde los indígenas aseguraban que jamás pondrían los pies los españoles, quedó en poder de estos. Ocuparon también una fuerte posición llamada Bacat, la cual quedaron guarneciendo 500 hombres, con víveres para dos meses. Aún no se ha firmado la paz; pero la tana de Bohayan, de Bacat y Río Grande, surcado sin cesar por cañoneros, obligará á los bandidos á someterse.

La crisis comercial que atraviesan las Filipinas hace más de dos años no mejora. El bajo precio de los azúcares y la deficiencia de la cosecha de arroz contribuyen á ello en mucho. Sin embargo, el presupuesto de ingresos para el año de 1885-86, calculado en unos 60 millones de pesetas por el ministerio de Ultramar de España, no causará decepciones.

NOTAS POLITICAS.

La República ha impreso con letras gordas un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla—á quien llama eminentemente—felicitando al señor Pi y Margall por la valentía que ha demostrado en el discurso de los trece años.

La importancia de este telegrama es tal, que no cabe dudar que han de reproducirle los periódicos zorrillistas.

Sólo que insertarán en letras de tamaño común el telegrama, y en caracteres gruesos y del tamaño de gorros frigos el calificativo de eminente que se refiere al Sr. Zorrilla.

Y todos convendrán en que hoy por hoy sólo dos valientes campan en el ejército republicano:

—El uno es usté, compadre.

—Compadre, el otro es usté.

Y el país no dirá nada; pero nadie le impide creer que Juan Palomo se ha partido en dos.

Ahora resulta que las discrepancias entre la mayoría del Congreso no tiene otro objeto

apreciable que el de poner de relieve la fe política de los disidentes y la inflexibilidad de carácter del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Alix, para demostrar que la disidencia de un diputado ministerial en cuanto á un proyecto del Gobierno no arguye indisciplina, no ha encontrado argumento mejor que retorear contra el Gabinete palabras que se atribuyen al señor Camacho para negarse al reparto del presupuesto según los deseos de los amigos políticos.

«Cuando nos acercamos al Sr. Ministro de Hacienda en solicitud de alguna credencial ó de algún servicio—ha dicho el señor Alix— todos sabéis que nos responde: En esta casa no entra la política. Yo he venido aquí á hacer administración.»

Lo cierto es que los desdenes del Gobierno no dejarían de sublevar ánimos menos irascibles y estómagos menos insondables que los de estos desdeñados políticos.

Pues qué: ¿caso sus electores los han enviado al Congreso para secundar platónicamente una política cualquiera?

Los políticos que hacen administración sin repartir credenciales y servicios son unos políticos inservibles.

Un ministro de Hacienda debe hacer en primer lugar dinero.

Y después repartirlo.

Quiere decir que si da al traste con el país, siempre quedará hábil para administrar en Jauja.

Que es una España gobernada por disidentes del Gobierno fusionista.

Según un periódico atrozmente ministerial, los proyectos del Sr. Camacho prevalecerán, entre otras razones, porque la humana tendencia de los pueblos y particularmente á pagar lo menos posible ó lo más tarde que se pueda, se estrella siempre contra la inflexibilidad de los ministros celosos.

La razón es obvia... cuando no es el ministro el estrellado.

Pero para hacer la causa del Sr. Camacho, no era absolutamente indispensable llamar tramposos á los contribuyentes.

Los sastres más escamados no tratan con menos consideración á la parroquia.

En Silla se han reunido unos 550 arroceros de los pueblos ribereños del Júcar.

Tan apurados andan, que en una silla sola se reúnen más de 500.

Entre otras cosas han acordado establecer una comisión permanente en Sueca.

En lo cual les gana por la mano el Gobierno, que hace tiempo viene haciéndose el sueco.

Además han protestado de que la actitud de los pueblos que cultivan el arroz no envuelve mira política alguna.

Es claro: para cultivar arroz no es menester entender de política ni más ni menos que para cultivar pepinos.

Pero resulta que con la costumbre del cultivo, los valencianos se han hecho á andar encorvados.

Y esta actitud, cuando no se hace, por lo insistente, insoportable, es la propia para conseguir lo que se desea.

Así que lo mejor que pueden hacer los valencianos arroceros es perseverar en la actitud impolítica de cultivadores.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de Julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Voy á ser breve, porque ni hay asuntos, ni mi estado de salud es hoy muy satisfactorio. La vida política languidece de una manera bien sensible.

Apenas se ve á nadie que no piense en marcharse á esas playas.

Los que se quedan por aquí es porque les obligan particulares asuntos.

ga como vos me bastarán con ventaja.

Al decir estas palabras llegaban al aposento que Miss Dunscombe ocupaba en la abadía; y Catalina, después de haber ayudado á su prima á ponerla en la cama, volvió al salón para hacer los honores del café.

Viéndola entrar el coronel, interrumpió el interrogatorio que hacía sufrir á los prisioneros, para preguntarla por la salud de Miss Dunscombe, y cuando Catalina hubo respondido á sus preguntas, continuó como sigue:

—Estas buenas gentes se explican como francos marinos, Borrougheliffe. Se han hallado sin ocupación en Sunderland, y van á buscarla á Whitehaven, donde tienen parientes y amigos. Todo esto es muy verosímil, y yo no encuentro nada de sospechoso en ello.

—Es cierto, respetable coronel, pero me parece que es una extraordinaria calamidad que tres mozos robustos y de buena traza como éstos no sepan donde hallar ocupación, cuando hay tantos buques de S. M. que re-

268 FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

—Alix lo oyó.

—Sí, dijo ella con una sonrisa cuya expresión era horrorosa, pero con más calma, mirando sucesivamente á las dos encantadoras primas que la sostenían; sí, puede ser que mis pensamientos culpables hayan delirado y conjurado sonidos que hubiera sido terrible oír en realidad, sobre todo entre estas murallas. Pero este momento de debilidad ha pasado; ayúdame á ir hasta mi habitación y volveos á vuestro salón para no interrumpir la armonía que ha empezado á renacer entre el coronel Howar y vos. Me siento mejor, sí, enteramente buena.

—No habléis así, mi querida Miss Alix, dijo Cecilia, pues vuestra fisonomía desmiente lo que vuestra amistad os hace decir. Estáis mala, muy mala, y por más que os empenéis no me separaré de vos.

—Pues bien, quedaos, dijo Miss Dunscombe echando sobre Cecilia una mirada de agradecimiento; pero que Catalina vuelva al salón para servir el café á vuestro tío y á sus huéspedes. Los cuidados de una ami-

265 EL PILOTO.

mirada expresiva. Ninguno de ellos tomó sin embargo la palabra, y después de una breve pausa, como para dejarles reflexionar lo que acababa de decir, el coronel continuó:

No existe ninguna prueba, á lo menos que haya llegado á mi noticia, de que tengáis la menor relación con los enemigos de este país; pero como habéis sido encontrados fuera del camino real, en una vereda que sin embargo no deja de ser frecuentada por todos los habitantes de las inmediaciones, el cuidado de nuestra propia seguridad nos precisa á haceros algunas preguntas, á las cuales esperaremos nos responderéis de un modo satisfactorio. Y para servirme de vuestras frases náuticas, ¿de qué puerto os hicisteis á la vela y para dónde vais fletados?

Una voz, cuyo sonido era profundo y hueco, respondió:

—De Sunderland, y estamos fletados para Whitehaven.

Apenas fué dada esta respuesta simple y directa, cuando la atención de todos los que acababan de oirla se fijó sobre Miss Alix

Aparte de lo que pasa en las Cámaras, que carece en absoluto de interés, pues hasta la sesión del Senado no ofrece hoy aspecto nuevo ó interesante, estando reducida á la defensa de las enmiendas presentadas, aparte de esto, digo, queda muy poco.

Los intereses particulares de algunas regiones que se defienden aquí palmo á palmo, ofrecen alguna materia, y esto es lo que va á ser objeto de mi carta.

Bien conocida es la actividad que han desplegado los diputados valencianos desde que el ministro de Hacienda resolvió el expediente de los arroces.

Ellos, por medio de etapas, han procurado defenderse hasta en la última trincheira.

Las gentes de la ribera del Júcar se han presentado amenazadoras.

El ministro de Hacienda negó en redondo el impuesto transitorio sobre la importación de los arroces extranjeros.

Se creía que era inevitable el conflicto, y á última hora se sabe que está conjurado en virtud de un acuerdo tomado entre los diputados de aquella provincia y los ministros de Hacienda y Ultramar.

De acuerdo con estos ministros, los diputados de Valencia presentarán dos proposiciones de ley.

Una para que se rebaje el 5 por 100 de la contribución que por territorial pagan las fincas destinadas al cultivo del arroz, y además la supresión de esta contribución respecto de aquellas fincas que, destinándose al cultivo del arroz, no pueden consagrarse á otras producciones.

Esto último se concreta á cuatro años.

La otra proposición consiste en suprimir los derechos que á su introducción en Cuba pagan los arroces peninsulares.

La verdad es que no han conseguido poco, y que los valencianos con estas concesiones bien pueden tranquilizarse.

No son tan afortunados hasta ahora los castellanos, los cuales se reunirán mañana á las nueve de la noche para oír la lectura de la proposición de ley, ya redactada, pidiendo la ampliación de los plazos señalados para la venta de los bienes de aprovechamiento común y dehesas boyales.

Esta proposición se presentará; pero ahí dormirá el sueño de los justos desde el momento en que las sesiones están para terminar.

No dejaré, sin embargo, yo de consignar que en el seno de la representación castellana hay dos tendencias: una representada por los señores Garnica y del Campo, que á la vez que diputados son magistrados, y que es resultante ministerial, y la otra, mucho más numerosa, que antes que ministerial es resultante favorable á no transigir con el ministro de Hacienda si sostiene su criterio.

En cuanto al descontento de la mayoría, inútil es encarecerle, y es tremendo contra el ministro de Hacienda.

El Gobierno tiene concedido al Sr. Camacho la dictadura financiera, y éste se aprovecha de ella de tal suerte, que no hace más que su verdadero capricho y voluntad.

Como no guarda ninguna atención con los diputados, éstos se toman la revancha en sus proyectos.

Ahora, si cuando murmurando del Sr. Camacho dicen que no es ministro más que para los bolsistas, pues todo su interés está en que suban los valores públicos, siquiera sea á costa de la miseria y de la ruina de los contribuyentes.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Senado que está en completo acuerdo con el Sr. Moret en lo que se refiere al *modus vivendi*, y que si no lo estuviera se habría retirado del Gobierno.

Hay bastante expectación por lo que puede resultar de la votación de mañana.

El Tribunal de actas graves se reunió á primera hora; pero sin resolver nada se suspendió la sesión hasta última hora.

Se ha proclamado diputado por Puento-deume al Sr. Follo contra el Sr. Ortega Muñilla.

GALLEGO.

NUEVO SERVICIO TRASATLANTICO.

La Compañía General Trasatlántica francesa, cuyos vapores hacen escala en nuestro puerto, va á introducir desde el próximo Agosto importantes mejoras en sus servicios, dedicando á estas líneas los grandes vapores de 4.000 toneladas *La France, Canada, Saint-Germain* y *Labrador*, que han venido dedicándose al servicio entre el Havre y Nueva-York.

Según los nuevos itinerarios, el viaje directo entre este puerto y el de la Habana se efectuará en 14 días, y 2 1/2 días el de la Habana á Veracruz, saliendo de Santander como hasta aquí el 22 de cada mes y regresando el 29 del mes siguiente, ó sea diez días menos que los actualmente invertidos en el viaje redondo.

La línea de Colón será también servida por vapores de gran marcha que tocarán aquí el 27 de cada mes, sin más alteración en el itinerario que suprimir la escala de Puerto-Cabello. La llegada á Colón deberá efectuarse el 17, el regreso á Santander el 13, con seis días menos de viaje que en el servicio actual, según en otra ocasión dijimos.

Se anuncian grandes rebajas en los fletes á la exportación, particularmente en las conservas y en los vinos, cuyo tipo de percepción será reducido casi á la mitad del actual.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Hé aquí la carta-protesta que el duque de Aumale ha escrito á Mr. Grevy, al mismo tiempo que acude en alzada al Consejo de Estado:

«Chantilly 11 de Julio 1886.

Al Sr. Presidente de la República francesa.

Señor Presidente:

Hace tres años que sin pretexto, sin precedente, me infligisteis la más severa de las penas disciplinarias.

Guardé silencio. No me convenía romper un lazo que, si me retenía en vuestra dependencia, me unía al ejército francés.

Hoy, haciéndome borrar de los cuadros del ejército, me libráis de aquel compromiso; pero atentáis á las leyes constitutivas del mismo.

Haciendo caso omiso de los títulos adquiridos en la guerra y garantizados por la ley, vuestros ministros van á herir, hasta en el cuadro de reserva de los ejércitos de mar y tierra, á hombres sin tacha, honrados por sus superiores y por su adhesión proverbial á la patria.

Dejo á mis abogados el cuidado de defender con argumentos de derecho una causa que es la de todos los oficiales.

En cuanto á mí, decano del Estado mayor general, que he ocupado, tanto en la paz como en la guerra, los más altos cargos que un soldado puede ejercer, me toca recordaros que los grados militares están por cima de vuestro poder. Y quedo—*El general Enrique de Orleans, Duque de Aumale.*»

—Los disturbios de Armentières fueron ocasionados por la visita y el discurso de

Mr. Paul de Cassagnac en favor de la unión de los conservadores.

Asistían á la conferencia 8.000 personas. El orador dijo que había pasado ya el tiempo en que las personas honradas podían aceptar la república; atacó al Gobierno y expresó su confianza en que la unión de los grupos del partido conservador es el medio de llegar al triunfo definitivo.

Los disturbios tuvieron lugar antes y después del disturbio.

Al trasladarse Mr. de Cassagnac á la reunión en coche fué objeto de manifestaciones hostiles, y se produjo una disputa que pronto degeneró en batalla. Hubo muchos disparos de revólver, resultando varios heridos, entre ellos un gendarme en una mano.

Los refuerzos que llegaron de Lila restablecieron el orden, efectuando cinco prisiones.

ESTADOS-UNIDOS

Un inglés llamado Graham, de 85 años, tonelero de Buffalo, ha construido una barrica abierta por un lado, en la cual acaba de atravesar sano y salvo la catarata del Niágara, cerca del sitio donde se ahogó el capitán Webb.

Graham entró en el río una milla aguas arriba de los rápidos, y salió cinco millas más abajo.

La travesía de los rápidos duró media hora.

Así lo refiere un despacho de New-York del día 12.

ALEMANIA.

La casa de Krupp ha celebrado un contrato con el gobierno chino, obligándose á suministrarle 1.500 toneladas de rails de acero con una baja de 25 chelines por tonelada, incluso el flete, respecto de la proporción más ventajosa hecha por casas inglesas.

—Se ha ensayado con éxito un nuevo cañón-revólver en las fortificaciones de Thorn, que dispara diez tiros consecutivos, y cuyas balas hacen explosión en el momento mismo en que se salen del cañón y recorren una distancia de 80 á 100 metros.

TURQUIA.

Se ha publicado un iradé del sultán poniendo el ejército en pie de paz.

Signe, sin embargo, la aglomeración de tropas turcas en las fronteras de Bulgaria y Servia, donde ascienden ya á 30.000 hombres.

BÉLGICA.

Ha muerto á la edad de 75 años Mr. Malou, jefe del partido conservador belga, que ocupaba en el mundo político una posición eminente.

INGLATERRA.

Según los cálculos más verídicos, las elecciones darán por resultado que el nuevo Parlamento se compondrá de 379 conservadores unionistas y 294 gladstonianos, ó sea una mayoría de 88 votos de los primeros.

SECCION DE NOTICIAS.

Por falta de comparecencia de testigos y procesados no pudo verse ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa señalada.

La circunstancia de haber ocurrido el hecho de autos en el penal de Santoña y ser los que de alguna manera tuvieron en él intervención, en su mayor parte, presidiarios que hoy se hallan cumpliendo condenas en diferentes presidios de España, ha hecho imposible que se reúnan hoy en la Audiencia provincial.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Raimundo Menéndez por el supuesto delito de usurpación de carácter sacerdotal, solicitando el ministerio fiscal se le impusiera la pena de un año y un mes de prisión correccional, accesorias y costas, y el abogado defensor, Sr. Díez, la libre absolución.

En la Administración central de correos de Madrid hay detenida una carta procedente de Santander para Medina, Fuencarral, 103, principal.

Maximina Gómez y Vicenta y Cristeta Aramburo, procesadas por el delito de corta de leñas en el juzgado de Ramales, han sido condenadas á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y las costas por terceras partes, según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia.

Según sentencia publicada en la sala segunda de la Audiencia, José Moradillo, Tomás García y Gerardo Peláez, procesados por el delito de allanamiento de morada, han sido condenados á la pena de tres años y siete meses de prisión correccional y multa de 124 pesetas, accesorias y costas por terceras partes.

Hoy tendrá lugar, ante la Comisión provincial, el sorteo de dotes de la fundación de D. Antonio Hermógenes de la Serna, á favor de los expósitos procedentes de la Inclusa.

A este acto ha sido invitado, según costumbre, el Sr. Alcalde de esta capital.

La Comisión provincial ha aprobado la relación de estancias devengadas por dementes de esta provincia en el manicomio de Valladolid durante el cuarto trimestre del pasado ejercicio, cuya cuenta importa 2.169 pesetas 50 céntimos.

Ayer tuvo lugar la inauguración de la nueva fábrica de chocolates «La Montañesa», instalada en el inmediato pueblo del Astillero, movida al vapor y montada según los últimos adelantos.

Los elementos de que disponen los dueños de este establecimiento en actividad y competencia, aseguran un buen éxito á su industria, á la que deseamos gran prosperidad y rápido desarrollo.

Con sentimiento profundo hemos de registrar el fallecimiento, ocurrido ayer, de nuestro convecino D. Hilario González Sáinz.

Una larga vida dedicada toda ella á las rudas luchas del trabajo, un espíritu industrial activo y perseverante, acrisolada honradez y amor á su patria, distinguieron en vida al Sr. González, cuya pérdida llora sin consuelo su distinguida familia, á la que enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer tarde llegó al Astillero el brigadier de marina D. Ricardo G. Calvo, comandante que fué, no há mucho tiempo, de esta provincia marítima y capitán de este puerto.

Reciba nuestro saludo y plácemes de bienvenida.

Dentro de pocos días se anunciará una nueva subasta para el abastecimiento del faro de la isla de Mouro.

Ha recaído resolución en el expediente incoado por varios vecinos del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana recurriendo en alzada de una providencia del Gobierno civil de la provincia que revocaba un acuerdo de aquel Ayuntamiento impidiendo á D. Gabriel Díez el aprovechamiento de las aguas del río Trigales, revocándose por Real orden la providencia apelada y declarando que en la cuestión también suscitada sobre usurpación de terrenos por el don Gabriel Díez, es de la competencia exclusiva de los tribunales ordinarios.

En Tolosa se inaugurará el 15 de Mayo de 1887 una Exposición nacional, iniciada por la municipalidad y patrocinada por el presidente de la República, que comprenderá las secciones siguientes:

Enseñanza.—Obras de arte.—Productos alimenticios.—Agricultura.—Industrias ex-

tractivas.—Electricidad.—Aplicación industrial de las corrientes eléctricas.

Para obtener informes deben dirigirse los expositores españoles á nuestro cónsul en Tolosa.

Ayer salió de nuestro puerto el vapor español *José Ramón*.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid, en uso de licencia, el Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Somoza, quedando encargado en su ausencia del despacho el secretario Sr. Aspiazú.

Por Real orden de 10 del corriente se ha declarado que procede la vía contenciosa contra la providencia dictada por el Gobierno civil ordenando se diese posesión al médico D. Juan Pablo Barbáchano de la Clínica médica del hospital de San Rafael, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 18 de Febrero del año corriente.

Algunos tenedores de renta amortizable hallan extraño que, anunciado desde el 1.º del actual el pago del cupón vencido en aquella fecha, no hayan sido aún satisfechos los que les corresponden, y no pudiendo suponer que este retraso obedezca al deseo de que los tenedores depositen sus títulos en el establecimiento privilegiado, desearían, como prueba en contrario, que se concedieran á los títulos que no se guardan en sus cajas las mismas facilidades que á aquéllos.

La sociedad «Santa Cecilia», de San Sebastián, dedica al eminente violinista Sarasate, á quien aplaudiremos este verano en el Sardinero, una magnífica y artística figura modelada en bronce que representa un joven tocando el violín.

Federico Simón, el célebre inventor de la cromolitografía, ha fallecido en Strasburgo á la edad de ochenta y un años.

Ayer estuvo empavesado desde la salida hasta la puesta del sol, en conmemoración de la toma de la Bastilla, el balandro francés *Charivari*. Por la noche dispararon numerosos cohetes.

El general Barillas, presidente de la República de Guatemala, ha expedido un decreto prohibiendo la entrada en aquella nación á los sacerdotes católicos extranjeros y disponiendo la expulsión de los que contravengan lo mandado.

Por Real orden se ha dispuesto se devuelva al mozo Benito Dubeda Lombana, soldado del reemplazo de 1875 por el cupo de San Felices de Buelna, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo.

Según nuestras noticias, son frecuentes las varadas que sufren los pataches que se dirigen á cargar petróleo á la fábrica del Astillero, lo cual parece ser debido á que los patronos, efecto de los pocos rendimientos de esa clase de buques y del precio del lemanaje, rehusan tomar prácticos que les conduzcan por la ría.

Como quiera que en breve tiempo ha de reunirse la Junta encargada de la formación del arancel de practicaje, apuntamos la conveniencia de que se haga una tarifa especial dentro de bahía para esa clase de embarcaciones menores.

En Méjico se han suprimido las bandas de música militares contratadas por el Estado, conservándose sólo algunos cuerpos por suscripción particular.

Mañana, en el tren-correo, saldrán á esperar á la Reina doña Isabel en el límite de la provincia las autoridades y comisiones de las corporaciones que las han designado al efecto.

En representación de la provincial irán los diputados señores González del Corral y López Dóriga.

Duncombe; ésta dió un grito que parecía inspirado por el terror, y levantándose involuntariamente recorría todo el salón con ojos espantados, como si buscase con ellos alguna cosa.

—¿Os halláis indispueta, Miss Alix? preguntó la voz dulce de Cecilia. Sí, seguramente lo estáis. Apoyaos sobre mi brazo, y yo os conduciré á vuestra habitación.

—¿Lo habéis oído, ó ha sido efecto de mi imaginación? preguntó Miss Duncombe con las mejillas pálidas como la muerte, y el cuerpo agitado de convulsiones; decid, ¿lo habéis oído también?

—Yo no he oído más que la voz de mi tío; vedle ahí, inquieto como todos lo estamos de veros en tal agitación.

Alix continuaba dirigiendo sus miradas extraviadas sobre todos los que la rodeaban, y aun sobre los tres hombres que estaban de pie en la extremidad del salón, siendo éstos espectadores pasivos y silenciosos de aquella escena extraordinaria. En fin, Alix se tapó los ojos con las dos manos como para sus-

traerse á alguna horrible visión, y retirándose después hizo seña á Cecilia de que deseaba retirarse del salón. A las ofertas serviciales del coronel, del capitán y aun de Cristóbal, no respondió más que con un gesto expresivo de agradecimiento; pero cuando se encontró más allá de los centinelas que estaban en el corredor, viéndose sola con sus dos jóvenes amigas, dió un profundo suspiro, y recobró el uso de la palabra.

—Era como una voz que salía del silencio del sepulcro, dijo Alix; pero no puede ser más que una ilusión, ó más bien un castigo que el cielo me ha enviado por haber permitido que la imagen de la criatura ocupase un sitio que debía reservarse sólo para el Creador. ¡Ah! Miss Howard, Miss Plowden, vosotras estáis ambas en la flor de la juventud y de la belleza; no conocéis absolutamente, ni menos teméis las tentaciones y los errores que ofrece el mundo falaz.

—¡Yo creo que delira! dijo Catalina á media voz. Preciso es que alguna calamidad terrible haya trastornado su razón.

corren el Océano para buscar los enemigos de la antigua Inglaterra.

—Algo hay de cierto, y de muy cierto en vuestra observación, capitán. ¿Queréis ir á pelear con los *Don*, con los *Messieurs*, y aún con los rebeldes de quienes yo tengo la desgracia de ser compatriota? ¡Á fe mía! por falta de una bagatela no se privará S. M. de los servicios de tres hombres de buena voluntad, como vosotros lo parecéis. Aquí están cinco guineas para cada uno de vosotros en el momento en que estéis á bordo del *Alerta*, cutter de S. M. que entró ayer noche en un pequeño puerto á dos millas de aquí, hacia el Sur, donde se ha burlado de la tempestad como si hubiese estado en este salón.

—¿El *Alerta* pasa por un buen buque? ¿la tripulación está bien alojada?

—Se asegura que es el mejor cutter de toda la marina inglesa, respondió Bourrougheliffe. ¿Vos habréis viajado mucho? ¿habéis visto alguna vez el arsenal de la marina de Cartagena en España?

Del regimiento de Bailén, que gnrarce esta plaza, irán á esperar y hacer los honores á la regia viajera una compañía, la banda de cornetas y la de música.

Varios súbditos franceses acudieron á felicitar al señor cónsul francés con motivo de la conmemoración del 15 de Julio, día de la toma de la Bastilla.

En el Casino del Sardinero, á donde tan numerosa concurrencia llevó el martes último el anuncio de la representación de la señorita Luisa Terzi, se verificará esta tarde un gran concierto, en el cual tomarán parte la celebrada artista y los aplaudidos profesores del sexteto que dirige el señor Arche.

- Hé aquí el programa de la fiesta: 1.º Dominio Noir, óverture.—Aubert. 2.º Serenata.—Gounod. 3.º Lasciatemi morir, romanza para tiple por la señorita Terzi.—M. Young. 4.º ¡Amami!, romanza para tiple, por la señorita Terzi.—L. Denza. 5.º Minuetto.—Belzoni. 6.º Adios á la Alhambra, «Cántiga morisca» para violín, por la señorita Terzi.—Monasterio.

Esta noche tocará la banda de ingenieros en la plaza de la Libertad las siguientes piezas:

- En marcha (paso doble).—Mair. Sinfonía de Hamond.—Thomas. Fantasia de la ópera Macbeth.—Verdi. Polonesa de concierto.—Marqués. La tacita de plata (polka).—Juarranz. Bocaccio (walses).—Suppé.

SECCION MERCANTIL.

BURDEOS 12 Julio.

Trigos.—Los precios están muy firmes, cotizándose los del país 17'75 á 17'30 los 80 kilos, y los de la India á 17'25.

Harinas.—Reina la calma, cotizándose las marcas de cilindro disponible de 33'50 á 34 francos los 100 kilos, y á entregar 33 francos Nerac y Agen de 31'50 á 32'25. Lanbardemont 34 francos.

HAVRE 12 Julio.

Cafés.—Marcada tendencia al alza, estando muy firmes los tenedores.

Se vendieron durante el día 70.000 sacos. Santos sin lavar á 52 frs. los 50 kilos en depósito. Guatemala de 60 á 73, Puerto-Rico 74, Rio lavados á 67, Santos disponible, 52'50, entrega en Agosto 52'50, en Setiembre 52'75, en Octubre 53 frs.

Cueros.—Se han vendido 1.000 pieles saladas verdes de Lima, de buey, á 51 frs. los 50 kilos.

AYUNTAMIENTO.

Anoche á las siete se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente alcalde de señor Leita.

Aprobada el acta de la sesión anterior, quedó enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador civil manifestando que

durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia el Secretario señor Aspazu.

—Pasó á la Comisión de Obras otro oficio de la propia autoridad civil, trasladando otro del Alcaide, en el cual, refiriéndose al escaló intentado por el departamento de la segunda brigada para pasar á la huerta situada al O. del edificio, horadando el muro intermedio, se encarece la necesidad de llevar á cabo las obras de reforma hace tiempo indicadas en aquel punto, así como el aumento, hasta el número 20, de los soldados que hacen guardia en el establecimiento, haciéndose notar también el excesivo número de presos de tránsito que allí existen actualmente.

—Se dió cuenta de un oficio de la Comisión provincial señalando un plazo de diez días para que el Ayuntamiento ingrese en la Depositaria de la Diputación la cantidad que importan sus descubiertos, bajo apercibimiento de apremio trascurrido que sea el expresado término.

—Pasó á informe de la Comisión correspondiente una instancia suscrita por los señores D. Angel B. Pérez, D. Martín Vial, D. Angel Valle y otros, en solicitud de que se suprima el derecho módico de 25 céntimos sobre la introducción de cada caja de conservas con destino á la reexportación á bordo de los vapores-correos; pasó á la Comisión de Hacienda un escrito del señor director de la Fábrica de gas manifestando que no puede hacer extensiva al Municipio la rebaja de cinco por ciento recientemente establecida para los consumidores, mientras la corporación no haga formales garantías de pago de las cantidades que adeuda á la Fábrica por atrasos; y á la Comisión de Obras pasó una instancia presentada por D. José Pardo San Martín, vecino de Peña-Castillo, en solicitud de que se disponga la demolición de un muro levantado en aquel pueblo por D. Fernando Soto, y que cierra terrenos de aprovechamiento común.

—Según lo informado por las comisiones, se autorizó:

—A los Sres. Corcho é hijos para construir un muro de contención de unos terrenos situados al S. del Hospital de S. Rafael y Casa de Caridad.

—A D. Ramón Gómez Inguanzo para levantar una tejavana en el terreno de su propiedad.

—A D. Manuel Portilla para hacer varias reformas en la casa núm. 4 de la calle de San Simón.

—A D. Teodoro Crespo para practicar también algunas reformas en la casa número 23 de la calle de Cisneros.

—Se dió cuenta de la siguiente proposición, que fué aprobada:

«Excmo. Sr.: La mala y viciosa interpretación que por regla general se da por el público á los acuerdos y disposiciones que emanan de las resoluciones de V. E., han inspirado á los concejales que suscriben la idea de la creación de un Boletín municipal, que aparezca una vez por semana con los acuerdos y resoluciones textuales del Excelentísimo Ayuntamiento, órdenes y bandos de la Alcaldía, y procedimientos de las respectivas Comisiones en que se subdividen los

distritos y ramos de la administración municipal.

La composición, papel y tirada de 500 ejemplares podían costar á V. E. la cantidad de 85 pesetas, suma de que podrá reintegrarse la corporación mediante la suscripción y venta de la mayor parte de los números de la tirada y el producto de la cuarta plana, destinada á toda clase de anuncios.

Sabido es que la publicación de que se ocupan los que suscriben, no debe en manera alguna comprender otros asuntos que los que se relacionan con la gestión administrativa del Ayuntamiento.

Las dimensiones, tipo y demás circunstancias para el mejor éxito de la publicación del Boletín municipal deben ser objeto del detenido estudio de la Comisión de Hacienda de V. E., quien en el humilde sentir de los proponentes debe ser la que establezca las bases para la confección y dirección del periódico, si V. E. se digna acoger con benevolencia el pensamiento expresado.

Salón de sesiones á 14 de Julio de 1886.

—Fernando Bolívar.—Antonio Valquez.

Según lo solicitado por D. Santiago Marrón, se acordó disponer que se proceda á las obras necesarias para rellenar un barranco, cerca de la casa núm. 6 de la calle de Vista Alegre, para lo cual son necesarios 300 metros cúbicos de tierra, cuya extracción podrá verificarse, según la conveniencia que se halle en las desigualdades del terreno, en algunos sitios del Prado de Viñas, debiendo verificarse allí también alguna otra obra de pequeña importancia, cuyo coste, juntamente con el de la primera, no excederá de 100 pesetas.

Se dió cuenta de que la empresa del gas se excusaba de verificar la acordada instalación de seis faroles en el camino nuevo de Piquío, por carecer de la cañería necesaria, y en su vista, no pudiendo el Ayuntamiento, por la penuria de sus fondos, sufragar el gasto, se acordó autorizar á la Alcaldía para que disponga la instalación de seis faroles para alumbrado de petróleo en el referido camino.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

EN EL CIRCO.

Con la concurrencia de las noches buenas celebró en el Circo la función de ayer, cuyo programa prometía la presentación (debut, que dicen los mal hablados) de la señorita Cardoni.

Para muchas personas eran también nuevos los ejercicios de El hombre-serpiente, admirados ya por el público de anteañoche.

De la nueva acrobacia gustaron mucho la agradable figura y la gracia de sus trabajos. Es una adquisición de mérito de que el público debe darse el parabién.

El resto de la compañía entretuvo legítimamente al público con su variedad bien acordada, llamando poderosamente la atención, como siempre, la niña Stella. ¿Por qué hace aquellas tonterías al saludar?

Hay noticia de la venida de un clown, notabilidad de su género, cuya falta habíamos ya indicado.

Parece ser que los días en que habrá gente serán, además de los viernes, los mié-

les, noticas á que son las dos noches en que no toca la banda de Ingenieros.

Y vaya ahora un aplauso á los dueños del Circo por las mejoras introducidas en aquel sitio, entre las que merece especial mención la instalación del airoso pabellón destinado á ambigü.

Con todo esto, y la sustitución de la antigua orquesta por la de los soldados de Bailén, las noches del Circo resultan amenisimas, y es indudable que ha de ser este el punto de cita—que se decía en las revistas—de la gente cuando las venideras fiestas empiecen á llevar la vida hacia esa parte de la ciudad, tan desdeñada de las personas de viso durante el resto del año.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 13.

El «Diario de los Debates» publica hoy un despacho de Berlín anunciando que Rusia, en vista de la actitud reservada de las potencias, se muestra dispuesta á no proseguir en sus reclamaciones contra el príncipe Alejandro de Bulgaria.

Londres 13.

El advenimiento del marqués de Salisbury al poder, que se considera seguro, inspira ciertas inquietudes, pues es general la creencia de que dará lugar, por lo menos, á una gran tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

El «Times» de hoy, hablando sobre el particular, aconseja á Inglaterra que denuncie el tratado de Berlín, á fin de poder dar así al príncipe Alejandro de Bulgaria completa libertad de acción, á pesar de las graves consecuencias que podría tener aquel hecho.

Paris 13, T.

Se acaba de verificar un importante Consejo de ministros acordándose la inmediata expulsión del territorio francés del duque de Aumale, á consecuencia de la carta que dicho príncipe dirigió al presidente de la República.

Se espera un animado debate en la Cámara de diputados sobre dicho asunto.

Paris 13.

Se encuentran ya en París las tropas que, procedentes de varios puntos de Francia, deben, en unión

con la guarnición de esta capital, tomar parte en la gran revista militar de mañana, aniversario de la toma de la Bastilla.

Dicha fiesta, declarada nacional en Francia, se celebrará este año en París con pompa inusitada.

Los republicanos se proponen aprovechar esta circunstancia para hacer una gran demostración á favor de la República.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 14.—6 T.

Corren rumores de que la fragata española Blanca, en su salida de Christiania, ha naufragado, salvándose la tripulación.

En el Senado se procede á la votación del convenio comercial con Inglaterra.

Han ocurrido graves desórdenes en Irlanda.—F.

Madrid 14.—9'45 N.

En el Senado ha habido hoy animación extraordinaria con motivo de la votación del tratado con Inglaterra.

Hasta que se verificó el resumen de la votación, desconfiábase de que hubiera suficiente número de senadores ministeriales para la aprobación.

El tratado fué aprobado por 119 votos contra 54.

Votaron en contra de él los generales señores Salamanca, Blanco y Martínez Campos.

Los izquierdistas votaron unos en contra y otros en pro.

Los conservadores, en contra.

Los Senadores catalanes se abstuvieron de votar.

Madrid 14.—11 N.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposición presentada por los diputados de las provincias castellanas pidiendo se conceda á los Ayuntamientos una prórroga de cuatro meses para la formación de los expedientes acreditando el aprovechamiento común de montes, dehesas boyales y edificios destinados á la beneficencia y á la enseñanza, para

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

NAVARRO, Su capitán don Saturnino de Aldecoa. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Pllera é hijo, Muelle, 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE.

KOLN, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

ENRIQUE, Su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

B. MIERES, MAGNIFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESSES. Taller de B. Mieres, SANTANDER.

Pastas finas italianas para sopa en sémola, de la gran fábrica de M. Sanjurjo y Compañía, Coruña, movida al vapor. El público inteligente de esta capital, así como los dueños de fondas y casas de huéspedes que deseen tener sopa en pastas de la clase más rica que se elabora hoy día, hallarán por ahora el surtido que necesitan en casa de don Francisco Rivero, Hernán Cortés, número 7 y don Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra, número 6.

Bacalao de Escocia LEGITIMO Y SUPERIOR DE LA NUEVA PESCA. Atarazanas, 16.

Maiz amarillo AMERICANO SUPERIOR Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-Yquen por D. J. M. González Trevilla, de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Baños de la Magdalena. Table with 2 columns: Pts. and Cts. Items include Baños de playa, Id. templado de agua dulce, Id. de agua salada, Id. de algas, Id. de almidón, Id. de salvado, Id. sulfurosos, Duchas de agua dulce, Id. salada, Id. escocesa.

Cargamentos de maíz. Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de MAIZ AMARILLO PLANCHADO de los Estados Unidos, y MAIZ REDONDO procedente del Rio de la Plata, todo de calidad superior.

D. LEANDRO HERMOSILLA que en partidas arreglará mucho el precio. 43

CASA DE CAMPO. Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad.

MIELES DE AZUCAR DE CAÑA. Se venden en la REFINERIA MONTANESA, calle de San Martín (Melmedo). 8-8 Sardinero. Se arrienda todo, ó por pisos, el hotel de don Manuel Cacho. En la misma finca darán razón. 10-7

Para-rayos. Habiendo llegado á esta ciudad don Juan Estevez, inventor de los para-rayos de aislamiento perfecto, con PRIVILEGIO EXCLUSIVO, á instalar dos de ellos en el pueblo de Noja, se anuncia para que los que quieran honrarle utilizando su invento se sirvan pasar aviso á la administración de este periódico, donde le darán los precios y condiciones. En la inteligencia que, durante su estancia en esta, se pondrá á los mismos precios que en Madrid. 6-4

PAN DE VIENA. Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

SE VENDE Jerez y Manzanilla de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE. Muelle, núm. 25.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE. En la acreditada parafitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse LA FÉ. FABRICA DE JABONES de Angel Venero EN LA CALLEJA DE ARNA 30-22

LA BIENNECHORA. AGENCIA DE NEGOCIOS Atarazanas, 8, 2.º Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc. Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fin=19 ATARAZANAS, 8, 2.º

D. Juan Miguel Dueñas. PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 29, relojería, Santander.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA. El más concurrido de España HOTEL DE LOS MEJORES DE EUROPA. CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO Coches á todos los trenes en la estación de Renodo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales

BOCA. El Tesoro Universal de la Boca. Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Un frasco UNA PESETA. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

